

“Somos la provincia más digital”: análisis de los imaginarios tecnológicos en las políticas públicas provinciales de San Luis<sup>1</sup>

Lucila Didier<sup>2</sup>

Recibido: 24/09/2024; Aceptado: 14/11/2024

**Cómo citar:** Didier, L. (2025). “Somos la provincia más digital”: análisis de los imaginarios tecnológicos en las políticas públicas provinciales de San Luis. *Revista Hipertextos*, 13(24), e105. <https://doi.org/10.24215/23143924e105>

**Resumen.** Este es un artículo sobre políticas de digitalización en la provincia de San Luis. Principalmente, sobre los imaginarios tecnológicos que subyacen en el diseño e implementación de las mismas desde hace más de dos décadas. Con el objetivo de analizar este imaginario, se realizó una investigación cualitativa, en el cual se relevaron 94 artículos de prensa de tres medios locales de gran relevancia en un recorte temporal que va desde 2014 a 2024. A través del análisis crítico del discurso se indagaron los principales imaginarios tecnológicos imbricados en la maximización de la digitalización sanluisense. Los principales hallazgos demuestran que hay una marcada tendencia a considerar a las tecnologías como herramientas neutrales, desde una visión instrumental, que estarían al servicio de la sociedad. Además, la inclusión digital sirve como un operador de distinción provincial, destacando la particularidad de San Luis por sobre otros Estados. Por último, una consideración de lo técnico como una herramienta solucionadora de problemas de diversas áreas sociales y urbanas, que potencia el progreso y que lleva a una mejora de los índices provinciales.

**Palabras clave:** imaginarios tecnológicos, San Luis, tecnologías digitales, políticas públicas

**Sumario.** 1. Introducción. 2. La técnica en cuestión. 3. Inclusión digital en la agenda política. 4. Metodología. 5. Resultados. 6. Conclusión

**“We are the most digital province”: an analysis of the technological imaginaries in the provincial public policies of San Luis**

**Abstract:** This article deals with digitalisation policies in San Luis Province. It mainly addresses the technological imaginaries that have underpinned their design and implementation for more than two decades. In order to analyze this topic, some qualitative research work was conducted, in which 94 press

<sup>1</sup> Una versión preliminar de este trabajo ha sido presentada como ponencia en las I Jornadas de Sociología, organizadas por la Fac. de Cs. Sociales (UNC) en 2024. Este artículo se realiza en el marco de un proyecto colectivo, PROIPRO Conflictos, políticas y experiencias en escenarios socio-urbanos contemporáneos: ciudad construida/ciudad habitada.

<sup>2</sup> Auxiliar docente de Sociología; Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis. Contacto: [didierlucila@gmail.com](mailto:didierlucila@gmail.com)

## “Somos la provincia más digital”: análisis de los imaginarios tecnológicos en las políticas públicas provinciales de San Luis

---

articles published in three important local newspapers from 2014 to 2024 were reviewed. By using critical discourse analysis, the main technological imaginaries involved in the maximization of digitalisation in San Luis were studied. The primary findings show a strong tendency to consider technology as a neutral tool at society's service, from an instrumental perspective. In addition, digital inclusion works in favour of provincial distinction, by highlighting the peculiarity of San Luis over other states. Finally, the technical factor is considered as a problem-solving tool in various social and urban domains, which enhances progress and leads to an improvement of provincial rates.

**Keywords:** technological imaginaries, San Luis, digital technologies, public policies

## “Somos o estado mais digital”: análise dos imaginários tecnológicos nas políticas públicas do estado de San Luis

**Resumo.** Este é um artigo sobre políticas de digitalização no estado de San Luis. Principalmente, sobre os imaginários tecnológicos que fundamentam o design e a implementação destas há mais de duas décadas. Com o objetivo de analisar esse imaginário, tem se realizado uma pesquisa qualitativa, considerando 94 artigos de imprensa de três jornais locais de grande relevância num período de tempo desde 2014 até 2024. Mediante análise do discurso tem se indagado os principais imaginários tecnológicos entrelaçados na maximização da digitalização sanluisense. Os principais resultados têm demonstrado que têm uma tendência a considerar as tecnologias como ferramentas neutras, desde uma visão instrumental, tendo elas ao serviço da sociedade. Além disso, a inclusão digital serve como um operador de distinção do estado, destacando as particularidades de San Luis acima de outros estados. Finalmente, uma consideração do técnico como uma ferramenta que soluciona problemas de diversas áreas sociais e urbanas, potenciando o progresso e que leva a uma melhora dos índices do estado.

**Palavras-chave:** imaginários tecnológicos, San Luis, tecnologias digitais, políticas públicas

## 1. Introducción

Este es un artículo sobre políticas de digitalización en la provincia de San Luis: sobre sus características, imaginarios tecnológicos y temporalidades. Este artículo se propone analizar los imaginarios tecnológicos que subyacen en las políticas públicas diseñadas e implementadas por la provincia de San Luis en relación a la inclusión digital.

Construyendo un corpus de políticas que permita comprender cómo están pensando las tecnologías digitales y los procesos de digitalización de la sociedad desde el gobierno provincial, e intentando develar sobre qué ideologías y supuestos teóricos operan, se propone un primer acercamiento a más de dos décadas de ejecución de un gran abanico de políticas y programas, muchos de los cuales continúan en el presente a pesar del cambio de gestión provincial ocurrido a comienzos del 2024.

Se busca conocer cómo el gobierno está pensando las categorías de inclusión digital, tecnologías digitales, conectividad, acceso a las tecnologías, entre otras. Además, considerando que las tecnologías digitales no son un destino sino un campo de lucha, siempre en disputa, y que su elección depende en última instancia de decisiones políticas (Feenberg, 2002) es relevante conocer por qué se implementaron las políticas, bajo qué fundamento y pensando en cuáles destinatarios. La política no es solo el diseño, es la puesta en terreno de un modo de hacer gobierno.

Para lograr el propósito en cuestión, se relevaron 94 artículos de prensa, de dos periódicos de San Luis (El Diario de la República y El Chorrillero) y de la Agencia de Noticias San Luis. La elección de los mismos estuvo fundada en que son medios de comunicación tradicionales con fuerte presencia en redes y son los principales medios de prensa escrita a nivel provincial.

Se realizó luego un análisis de discurso, analizando cómo el gobierno habla sobre las políticas de inclusión digital, qué relaciones traza, cómo describe las acciones y los destinatarios y qué supuestos o creencias se ponen en juego en el hacer político.

Los principales hallazgos se describen a partir de tres grandes categorías: las tecnologías son la llave, que permite analizar cómo el gobierno concibe a los artefactos tecnológicos y cuál es la vinculación que traza entre la digitalización y el progreso; más adelante, la segunda categoría denominada San Luis, otro país, permite dar cuenta del rol que las tecnologías ocupan como elementos distintivos de San Luis, que permiten distinguir a esta provincia del resto de los Estados. Por último, Avanza a paso firme, permite dar cuenta de cómo el gobierno de San Luis piensa lo tecnológico y a qué teorías podría adscribir esta concepción sobre lo técnico.

La principal conclusión demuestra que se evidencia un imaginario tecnológico basado en la neutralidad tecnológica, en la necesidad de ir avanzando hacia el progreso técnico y en el carácter instrumentalista/utilitarista de las tecnologías. La inclusión digital es la posibilidad de solucionar otras problemáticas asociadas a lo socioeconómico, educativo, etc. Además, la maximización de la digitalización aparece como un elemento de refuerzo de la “puntanidad” y como elemento de distinción doble: hacia afuera, para marcar diferencias con otros estados y, hacia dentro, para reforzar lo material de la política.

## 2. La técnica en cuestión

La relación entre tecnología y humanidad se remonta a los orígenes: no hay sociedad sin tecnologías como no hay tecnología fuera de lo social (Bijker, 2005); sin embargo, no hay un consenso acerca de qué son y de cuál es el vínculo entre lo tecnológico y lo social o entre lo

tecnológico y lo político. En los próximos párrafos se realiza un recorrido por las principales discusiones teóricas de la temática, desde las primeras décadas del siglo XX (Feenberg, 2002).

Existe una línea de estudios, vinculados a la ingeniería, que abordan a las tecnologías como neutrales, no solo capaces de dar solución a problemas de diversas índoles sino también de ser controladas; son las teorías instrumentales de la tecnología. Por otro lado, pero similares en cuanto a pensar la neutralidad tecnológica, las teorías deterministas conciben que el desarrollo tecnológico es autónomo, auto conducido.

Las tecnologías, pensadas desde una postura determinista, son producto del progreso científico, son neutrales y depende del uso que las personas les den adquirirán un sentido positivo o negativo. El devenir tecnológico parece auto conducirse, adquiriendo un estado de inevitabilidad tecnológica. La racionalidad moderna indica que el progreso tecnológico excede a lo social y que debe dejarse libre, independientemente de dónde y cómo se esté llevando a cabo dicho proceso. Las tecnologías, como equivalencias de progreso, como promesa de futuro que ya está aquí, adquieren un imaginario que las posiciona siempre a la vanguardia y que justifica cualquier intervención en pos de dejarlas seguir su curso libremente (Cabrera, 2006). Se presentan tanto como cuchillos o como bisturíes: son neutras y es el uso que se hace de ellas lo que marca la diferencia entre el bien y el mal (Cabrera, 2006).

Si bien estas teorías son las más extendidas dentro del campo de los estudios sobre lo tecnológico, desde mediados de siglo XX comenzaron a tener críticas, que dieron origen a otros modos de pensar su relación con las sociedades.

Surgidos de estas críticas, se ubican los enfoques humanistas, con una perspectiva extra-técnica, donde las formas, usos y costumbres de las sociedades que las crearon quedan impregnadas en sus diseños; abogan por pensar a las tecnologías como no-neutrales: son las teorías constructivistas, esencialistas, críticas, neosustantivistas o aceleracionistas.

Estas nuevas corrientes comienzan a indagar en las relaciones tecnología/sociedad, desde una mirada sociotécnica que piensa en un tejido sin costuras o en una trama de relaciones interdependientes (Bijker, 2005). No solo no existe posibilidad de pensar la tecnología por fuera de lo social, sino que se presenta como totalitario, en el sentido en que configura toda la experiencia humana, convirtiéndose en modo y ambiente de vida.

Los progresos tecnológicos, la elección de determinados sistemas o dispositivos e incluso los usos que las personas hacen de las tecnologías no responden solo a cuestiones técnicas: son resultantes de una serie de negociaciones vinculadas al contexto, cultura, intereses y saberes de las sociedades en cuestión.

Andrew Feenberg propone el estudio de las tecnologías desde una teoría de constructivismo crítico (2017) con un proceso de reflexividad. Las opciones tecnológicas fijan los horizontes de la vida cotidiana y definen un mundo de posibilidades y alternativas que reflejan que las tecnologías no son algo dado sino un campo de disputas (Feenberg, 2002). La razón tecnológica, en palabras de Marcuse (1985) se ha vuelto razón política. Las tecnologías son “un parlamento de las cosas en el que las alternativas de la civilización se encuentran” (Feenberg, 2002, p.15). No hay una correlación única entre el avance tecnológico y la distribución del poder social, razón por la cual adquiere relevancia el preguntarnos cuál es el tipo de tecnología en el que piensan los gobiernos a la hora de diseñar sus políticas, o más bien, en qué teoría o concepción de la tecnología están parados.

Parte del problema de considerar que el progreso tecnológico tiene solo una dirección posible es creer que para cualquier problema existe una solución mediada por tecnologías. Existe una idea de solucionismo, que parece reformular todas las situaciones sociales complejas y diversas y volverlas problemas computacionales, con soluciones claras y definitivas (Morozov, 2016). No debiera pensarse que la urgencia por resolver ciertos problemas legitima de inmediato la panoplia de soluciones tecnológicas nuevas; la tecnología se ha vuelto tan ubicua que el consenso deja poco espacio para disentir en cuestiones prácticas (Feenberg, 2002). Hay un discurso tecnoutópico instalado no solo en las sociedades sino también en las agendas políticas (Finquelievich, 2019). Los problemas y las correspondencias problema-solución constituyen construcciones sociotécnicas; no son conocimientos asépticos, están cargados de intencionalidad política (Thomas y Juárez, 2020).

Esta idea de tecnología como solución a variados problemas se ha instalado en las agendas políticas desde hace décadas, y el desarrollo de las smart city responde a esta lógica. Las tecnologías dan la apariencia de transparencia, eficiencia y eficacia ¿por qué entonces no dejar en sus manos a las sociedades? Bajo esta lógica se acepta cualquier progreso tecnológico, sin trabas ni reflexiones, la paradoja de aceptar lo técnico, a sabiendas de sus perjuicios, para no privarse de sus beneficios.

Las tecnologías no solo se han ido inmiscuyendo en las vidas cotidianas de las sociedades sino también en la planificación, administración y gestión de los Estados. Con la influencia de multinacionales tecnológicas como IBM, desde comienzos del nuevo milenio, se comenzó a hablar de ciudades inteligentes, gobiernos electrónicos, digitales o abiertos. Esos cambios, formalizados en la nueva agenda urbana de la ONU en 2016, oficializan el concepto de ciudad inteligente, dando cuenta de la estrecha relación entre las tecnologías y la constitución, modificación y funcionamiento de las ciudades (Finquelievich et al, 2024).

No se trata solo de una actualización o de agregar un nuevo componente sino de instaurar nuevas lógicas de gobierno, como cualidades de las nuevas estructuras (Finquelievich et al, 2024). La técnica y las tecnologías han transformado ciudades a lo largo de la historia; sin embargo, la digitalización del Estado marca un quiebre en la forma de pensar y gestionar las urbes, moldeando sociedades y culturas y estructurando nuevas relaciones entre personas, Estado y territorios. Los sistemas técnicos como las ciudades inteligentes plantean una relación homogeneizante entre humanidad y técnica, caracterizados por una cuantificación y un control excesivo (Hui, 2024).

Esto se hace cada vez más evidente producto de las innovaciones tecnológicas que conciben a las ciudades como ideas, espacios y territorios, adquiriendo nombres y formas propias (Finquelievich et al, 2024). En el caso de San Luis, políticas como San Luis a mil, San Luis 4.0 o Autopista de la información son algunos ejemplos de cómo las tecnologías permean las estructuras estatales y urbanas. Se evidencia una digitalización progresiva de diferentes sectores de la sociedad y de los Estados (Sadin, 2024). Hoy se vive la masificación de lo digital, reflejado en la teleducación, el teletrabajo, la telesalud, etc. Es la resultante de la transformación de actividades típicas y cotidianas de la vida en la ciudad que generan una mutación en la urbanización bajo la lógica de las teleciudades: tránsito de las ciudades materiales a las ciudades virtuales (Finquelievich et al, 2024).

Bajo esta lógica de teleciudades, las tecnologías adquieren la fuerza imparable propia de los fenómenos naturales, acompañada de un sometimiento optimista al progreso tecnológico. Presentadas como imposibles de detener y como el destino de la humanidad, el futuro se convierte cada vez más en algo predecible, calculable, cuantificable y datificable. Ya no cabe la incertidumbre.

Frente a esta tecnologización solo parecieran quedar dos opciones: ser digital o no ser (Cabrera, 2006).

### **3. Inclusión digital en la agenda política**

Las discusiones teóricas desarrolladas en el apartado anterior guardan una estrecha relación con la forma en que lo técnico ha ido ganando un lugar en las agendas políticas, a nivel tanto global como regional.

Del siglo XVII al XX las ideas de progreso y optimismo se asociaron al desarrollo de las tecnologías y guiaron el accionar de las sociedades (Cabrera, 2006). Sin embargo, en la posguerra, los estragos ocasionados de la mano del progreso técnico como las bombas nucleares apaciguaron el frenesí tecno. Aun así, ya se había instalado en las racionalidades políticas la idea de informatizar las sociedades en pos de disminuir cada vez más la intervención humana en la gestión de los asuntos colectivos (Sadin, 2024).

Así, gran parte del siglo XX estuvo marcada por una relación ambivalente entre el optimismo tecnológico que prometía desarrollo y progreso sin límites, y la evidencia de los males que podían provocarse si se daba rienda suelta a la innovación y el avance científico y tecnológico. Estos posicionamientos, que se traducen en formas de regulación, o incentivo, de lo técnico a través de políticas concretas terminan por abonar el desarrollo de posturas extremistas: tecnofóbicas o tecnofílicas, apoyadas por las narrativas cinematográficas y literarias (Cabrera, 2006).

Ya hacia finales de siglo, en la década de los '90, comienza a operar un optimismo neotecnológico asociado a los beneficios económicos a corto plazo que el mundo tech parecía prometer. Es el momento de expansión de las autopistas de la información, de la expansión de internet y de la burbuja de las punto com. Pero, sobre todo, en el momento de construcción de un nuevo imaginario sobre lo técnico y lo tecnológico (Cabrera, 2006).

América Latina no queda por fuera de las diversas corrientes tecnopolíticas; sobre todo desde mitad del siglo XX experimentó su propio proceso de imbricación entre las políticas públicas y las tecnologías.

Ciertos organismos internacionales, como el BM (Banco Mundial) y el FMI (Fondo Monetario Internacional) se crearon con fines asociados a la restauración europea en tiempos de posguerra; sin embargo, una vez cumplido ese mandato, enfocaron sus labores en la contribución al desarrollo de los llamados países del tercer mundo, a través de documentos que contenían paquetes de recomendaciones orientadas principalmente por principios económicos. Parte de los programas que buscaban ‘tecnologizar’ a estos estados estaban más orientadas a la formación de mano de obra apta para desempeñarse en un mercado global cada vez más tecnologizado que a un desarrollo per se.

El gran desembarco de los programas de recomendaciones vinculados al desarrollo tecnológico en América Latina se dio en las escuelas, a través de políticas específicas que buscaron fomentar la formación específica mediante la instalación de laboratorios de informática. Sin embargo, más temprano que tarde comenzaron a observarse niveles más elevados de brecha digital en las poblaciones, que parecían no solo no solucionarse a través de estos programas sino encrudecerse.

Entrados los dos mil, se evidencia en la región un giro político hacia el centroizquierdismo, que colocará el énfasis de las políticas públicas vinculadas a las tecnologías hacia la universalización del acceso y la soberanía tecnológica de los estados.

La universalización del acceso, directamente vinculada con erradicar o disminuir la brecha digital de primer nivel, llevó a la implementación de políticas cuyo objetivo primordial fue la distribución de equipamiento y dispositivos tecnológicos, en diferentes sectores de la población, así como al incremento y mejora del piso de infraestructura tecnológica (tendidos de cableado que posibiliten más y mejores condiciones de conectividad) necesarios para avanzar en la digitalización de las sociedades.

Los gobiernos de la región comenzaron un recorrido de participación activa en políticas de ciencia y técnica, considerando que esto podría funcionar como una palanca de crecimiento económico, del buen vivir y de la democratización de las sociedades (Baum, 2019). En este marco, formaron un proyecto estratégico orientado a independizar la conectividad de América Latina del NAP de las Américas, Florida, por donde pasan todas las conexiones del continente. Este plan se materializó de diversos modos en cada país. En Argentina, el Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada", 2010, buscó fortalecer la inclusión digital a través del desarrollo y fomento de las telecomunicaciones. ARSAT, producto de esta era, fue concebido como una gran autopista de comunicaciones que impulsaría el crecimiento económico y social al tiempo que lograba una paulatina independencia de las conexiones provistas por otros Estados (Baum, 2019).

En el caso argentino, algunas de esas políticas se interrumpieron o desmantelaron con el cambio de gestión presidencial del 2015; y pese a los intentos del gobierno de Alberto Fernández entre 2019 y 2023, muchas de ellas no volvieron a funcionar.

En el caso de San Luis, se evidencia un desarrollo de políticas públicas vinculadas a la inclusión digital y a la digitalización de las sociedades que cuenta con más de dos décadas de trayectoria.

Allá por 1998, el gobierno provincial a cargo de Adolfo Rodríguez Saá, contrató al Ministerio de Industria de Canadá para diseñar la Autopista de la Información, con la cual se buscaba garantizar en algunos años la conexión a internet para toda la población sanluisense. En palabras de la ex ministra de Ciencia y Tecnología “el Gobierno de San Luis asumió ese reto con el diseño de políticas públicas, pensadas para cuidar a otros: acceso gratuito a Internet para todos los habitantes de la Provincia” (Bañuelos, 2023, p.17).

Dos años después, en el 2000, se llamó a licitación pública para generar una red de comunicaciones que permita llegar a cada pueblo con más de 20 habitantes. Un año más tarde comenzaría la implementación de la Autopista de la Información, que cubre todo el territorio sanluisense con 76748km<sup>2</sup>. En 2003 se crea el Data Center, el cerebro de la Autopista y cuatro años más tarde, en 2007, se conectan las primeras 24 localidades en un plan que tenía como objetivo conectar cada pueblo y cada ciudad. Pero no alcanzaba solo con generar la infraestructura, parte de la apuesta por la inclusión digital consistía en fomentar su uso. Por ello, en 2008 se sancionó la Ley VIII 0635, “transformando en crédito fiscal el costo de la compra de computadoras y equipamiento de red. Este plan permitió que el 70% de los hogares puntanos tenga, al menos, una computadora” (Bañuelos, 2023, p.11). Ya para 2009 se conectarían las dos ciudades más pobladas de la provincia: San Luis capital y Villa Mercedes.

En 2010, se sancionó la Ley I-0716-2010 que tiene como objetivo reconocer que el acceso a internet, de manera gratuita, es un derecho. Esta acción buscaba consolidar las políticas vinculadas a la inclusión digital y salvaguardarlas de posibles interrupciones relacionadas con cambios en la gestión provincial. En la misma línea, un año después -2011- se llevó a consulta popular la enmienda constitucional vinculada a la inclusión digital. Y así, bajo el título “Nuevos derechos

humanos fundamentales” quedó incorporado al artículo 11 bis de la constitución provincial que la inclusión digital obtenía el grado de derecho fundamental y que debía ser garantizado por el Estado de San Luis en beneficio de sus ciudadanos.

Hacia el 2015 el gobierno decidió actualizar las conexiones, incorporando la tecnología de FTTH (Fibra hasta el hogar), permitiendo conexiones más veloces a menor costo energético. Hechos estos cambios, se apostó por la siguiente etapa de política digital: el plan San Luis a Mil, destinado a aquellos hogares, comercios e industrias que podían abonar un costo mínimo y demandaban mayor velocidad de conexión. Desde esta fecha, se han ido ampliando sistemáticamente los troncales, la distribución y los accesos ópticos, totalizando un tendido de fibra de 7026 km. Entre 2016 y 2023 se amplió en 2237,8km el tendido, llegando a todo el territorio provincial.

Las iniciativas del Estado provincial con respecto a la inclusión digital no se reflejaron solo en garantizar el acceso a la conectividad, en 2017 se lanzó San Luis 3.0, un plan que procuraba digitalizar todas las áreas del Estado (Salud, Educación, Seguridad). Todos estos años de funcionamiento de la Autopista de la Información, luego del plan San Luis 3.0 y del Plan San Luis a Mil, fueron acompañados de diversas estrategias que buscaban fomentar la inclusión digital en la ciudadanía: entrega de notebooks y tablets para jubilados, estudiantes, docentes, médicos y policías; talleres de capacitación sobre herramientas digitales dirigidos a diversos sectores de la población; virtualización de trámites (CIPE 4.0); virtualización de contraprestaciones de planes de inclusión social (Saber- Portal de Oficios); entre otras.

El gran abanico de programas e iniciativas, cobijados bajo el extenso tendido de fibra óptica, llevó a San Luis a ser reconocida por las estrategias de maximización de la digitalización, no solo a través de la prensa nacional sino con premios internacionales como los WSIS.

Más de dos décadas de planeamiento e inversión, sostenidas con un predominio del binomio Adolfo y Alberto Rodríguez Saá en la conducción provincial, posibilitó el despegue digital de San Luis. Desde aquí, cabe preguntarnos de qué modo se dio este progreso técnico, cuánto valor tuvo la opinión ciudadana, qué queda hoy de todo ese despliegue, en qué medida la ciudadanía logró apropiarse de las tecnologías, entre otras.

#### **4. Metodología**

Para dar cuenta de los objetivos propuestos se realizó una investigación cualitativa, trabajando desde la búsqueda, elaboración y posterior análisis de un corpus de artículos de prensa publicados en tres periódicos de San Luis. El trabajo con notas de prensa resulta una estrategia fundamental para comprender cómo el ex gobierno de la provincia diseña e implementa políticas, debido al vínculo entre medios y gobierno. Recopilar las notas y entrevistas presentes en estos canales permite analizar la gestión: el uso que se hace de las herramientas periodísticas y propagandísticas por parte de la provincia está relacionado de manera lineal con la instalación de ciertas problemáticas en la agenda política, como el caso de la inclusión digital. Al tratarse de un estudio exploratorio, por estar dando los primeros pasos con el caso, el trabajo con notas de prensa permitió un pantallazo general de la situación, que debe ser complementado en trabajos futuros con entrevistas a funcionarios y pobladores, con análisis georeferencial de ubicación de antenas, etc.

Los tres medios elegidos fueron: El Diario de la República; El Chorrillero y la Agencia de Noticias San Luis. Los dos primeros son periódicos de larga data. El Diario de la República (DR)

nació en 1966 bajo el nombre de El Diario de San Luis, adquiriendo su nueva identificación en 1992. En el año 2000 nació su página web, que se mantiene hasta la actualidad, siendo uno de los portales más visitados de la provincia. El Chorrillero (EC) nació en 2016, luego de que su editor dejara sus funciones públicas en diversas áreas de gobierno, orientado a ser una multiplataforma de comunicación digital sobre la actualidad sanluiseña. La Agencia de Noticias San Luis (ANSL), fue creada en 2012, como un medio de comunicación integral perteneciente al gobierno de la provincia. Además de la web, cuenta con presencia en diversas redes sociales digitales y si bien informa sobre eventos y noticias variadas tiene como principal objetivo comunicar la agenda de los mandatarios.

De estos tres medios, dos de ellos pueden asociarse a las gestiones de los Rodríguez Saá, respondiendo en su momento al 'oficialismo'. El Chorrillero, en cambio, se mantenía como oposición, y es en este medio donde se observan las únicas noticias que contradicen el discurso oficial sobre políticas digitales.

Se trabajó primero en la elaboración de un corpus de artículos de prensa que trataran las temáticas de políticas públicas de inclusión digital en la provincia. Para ello, se hizo un relevamiento colocando diversos términos asociados a las políticas digitales, tales como internet, wifi, inclusión digital, tecnologías digitales, autopista de la información, entre otros. Luego, se analizó cuál de los términos arrojaba más resultados al ser colocado en el buscador de cada una de las tres páginas web. El término con mayor número de repeticiones fue wifi. Si bien el término inclusión digital también arrojó cuantiosos resultados fue desestimado debido a que muchas de las políticas provinciales contienen la palabra inclusión como parte de sus nombres oficiales, lo que podría haber llevado a confusiones. Por ello, el corpus finalmente se armó con los resultados que el término wifi arrojó en cada uno, dando como resultado: 37 artículos del DR, 14 de EC y 43 de la ANSL. El recorte temporal utilizado abarca desde 2014 a 2024, porque previo a eso EC aún no tenía sitio web y la ANSL se había inaugurado recién dos años antes. Además, el hecho de abarcar desde 2014 contempla el gobierno de Claudio Poggi (2011-2015) que puede o no haber incidido en el desarrollo de políticas públicas digitales que hubieran sido encabezadas previamente por los hermanos Rodríguez Saá, lo que permitiría analizar continuidades o rupturas. Por último, ir hasta el 2024 permite analizar dos momentos de quiebre sustanciales: la pandemia de Covid-19 entre 2020 y 2022 y el cambio de gestión a nivel provincial ocurrido entre fines de 2023 y comienzos de 2024. El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio no se encuentran disponibles.

No se utilizó, para el rastreo de artículos y su posterior selección y archivo ningún software porque el número final permitía un trabajo manual, en el que se realizaron tablas de hojas de cálculo por medio de prensa donde se consignaron, en columnas, los siguientes datos: medio, fecha, título, observaciones. De esta manera, se posibilitó la localización rápida de las notas almacenadas en una carpeta específica al tiempo que se tenía, en las tablas, una visión general del corpus total. Para ir marcando similitudes y diferencias entre las diversas notas se usaron colores: violeta sí hablaba de inversiones, verde sí hablaba de mejoras técnicas, etc.

Luego se procedió a un análisis crítico del discurso (Van Dijk, 2016) del cual emergieron las categorías de análisis: Las tecnologías son la llave (en relación al rol atribuido a las tecnologías desde el diseño de las políticas); San Luis, otro país (en relación a las tecnologías como distintivo provincial y elemento diferenciador) y Avanza a paso firme (en relación a las teorías sobre lo técnico que fundamentan las diversas políticas). Estas categorías son fruto de la lectura previa del marco teórico, y del análisis de las notas y del discurso operante en las comunicaciones políticas

de la provincia, ya que los nombres otorgados a cada una de alguna manera son un guiño a otras políticas o estrategias de comunicación política. No se plantearon previamente, sino que, usando la técnica de teoría fundamentada, una vez leídas y analizadas todas las notas, y habiendo hecho el trabajo de demarcación por colores mencionado previamente, se fue tejiendo un mapa de los discursos que operan en la comunicación política provincial cuando se habla de tecnologías digitales. La elección de la técnica se fundamenta en la necesidad de un estudio exploratorio, que indague los imaginarios discursivos acerca de lo tecnológico como aquella primera puntada de hilo. Una elección, arbitraria, que buscó abordar la compleja situación de más de veinte años de política desde alguna arista, entendiendo que el mapa completo de la política solo podrá ser completado cuando integren futuros estudios otras voces, historias, imágenes, estadísticas, y todo cuanto haya en el collage llamado Autopista de la Información.

El hecho de recurrir a la categoría de imaginario para analizar los discursos sobre lo tecnológico remite a la idea de Cabrera (2006) quien expresa que entender lo tecnológico significa interpretarlo como estrategias políticas y de mercado, insertas en los imaginarios de las sociedades contemporáneas. Es por ello que en los próximos apartados se describen las categorías emergentes del análisis de datos, a través de las cuales puede trazarse un mapa de la política digital provincial y de los discursos operantes en ella.

## **5. Resultados**

### **5.1. Las tecnologías son la llave**

Al analizar los artículos una de las constantes es la asociación de las tecnologías con herramientas capaces de solucionar diversos problemas. Hay un optimismo digital desde el cual el uso de tecnologías podría no solo hacer avanzar a la sociedad en términos de crecimiento económico sino también solucionar problemáticas asociadas al día a día en las ciudades o agilizar trámites y situaciones demandantes para las gestiones.

En San Luis, como en muchas otras regiones, se dio un proceso de digitalización progresiva de las sociedades que buscaron reducir la intervención humana en la gestión de asuntos colectivos, ordenando de manera rigurosa, controlando y dando nuevos cursos de expansión al capital (Sadin, 2024). En palabras de Morozov (2016) el objetivo de las multinacionales tecnológicas que arengaron por estos cambios era meternos en una camisa de fuerza digital, que colocara a la transparencia, la certeza y la eficacia por encima de antiguos valores que regían la gestión de poblaciones. En frases como “Las tecnologías permiten el teletrabajo, estudiar a distancia y las actividades recreativas” (ANSL, 19/02/2022) puede observarse como estas serían la llave para un sinfín de actividades variadas, que muchas veces no tienen un vínculo estrecho con lo técnico y que muchas veces no representaban, al menos a priori un problema a solucionar. El asunto es que con el fin de sumar nuevas innovaciones tecnológicas se detectan nuevos problemas a ser solucionados, generando la solución antes que la demanda inicial y uniformizando las respuestas (Morozov, 2016).

Las asociaciones suelen ser literales en el equivalente de inclusión digital y consecuente mejoramiento de vida de las poblaciones; el gobierno señala “las tecnologías mejoran la calidad de vida” (ANSL, 18/02/2023) y pone de manifiesto que hay una traducción lineal entre el progreso técnico y el progreso social. El peligro, apunta Morozov (2016) radica en legitimar la panoplia de

soluciones tecnológicas nuevas, limpias y efectivas de moda, sin reparar en los aspectos políticos, económicos, contextuales que operan en el diseño técnico.

Que las tecnologías sean vistas como la solución global a un abanico de problemáticas no es una ocurrencia del gobierno local; desde los principales organismos internacionales como la ONU viene haciéndose hincapié en la tecnologización de ciudades y Estados, conceptualizándolas como sistemas de subsistemas y operacionalizando las tomas de decisiones a través de ciencia de datos y operaciones computacionales, con el fin de regular y optimizar servicios gubernamentales y ciudadanos como salud, seguridad y educación, entre otros (Finkelievich et al, 2024).

A través de las políticas de inclusión digital de San Luis, puede observarse como hoy se vive una masificación del consumo de la teleeducación, telecomercio, teletrabajo, telegobierno, telesalud, etc. El gobierno, en 2017, afirmaba “el nuevo Plan San Luis 3.0 cuenta con distintos ejes donde se abarcan diferentes proyectos ideados especialmente para maximizar la digitalización” (DR, 22/01/2017). Estas actividades típicas de la vida urbana viven un proceso de digitalización, bajo la lógica de lo que podría denominarse como teleciudades (Finkelievich et al, 2024).

En la mayor parte de las notas vinculadas a las tecnologías subyace un discurso tecnoutópico, como que “las computadoras facilitan el acceso al conocimiento” (ANSL, 16/09/2014) que se corresponde con la visión prometeica de la tecnología como futuro siempre mejor, como posibilidades de realización y como horizontes deseados a donde los Estados deben conducir a sus poblaciones (Cabrera, 2006). Sin embargo, estos discursos suelen funcionar como universales tecnológicos, como paquetes de recomendaciones cerradas. Sería importante poder pensar la inclusión de tecnologías en los Estados a partir de visiones centradas en los actores sociales en territorio y no replicar iniciativas descontextualizadas (Finkelievich et al, 2024).

Si se tiene en cuenta que los sistemas técnicos, como las teleciudades, tienden a una relación homogénea humano/técnica y que las sociedades se transforman al tiempo que incorporan tecnologías, transformaciones que la mayor parte de las veces excede lo anticipado, podría afirmarse la necesidad de pensar las políticas desde y para lo local (Hui, 2020; 2024). El gobierno de San Luis desarrolló durante más de dos décadas sus propias políticas digitales; que, si bien orientadas e inspiradas por iniciativas globales, fueron transformando la relación Estado/Sociedad/Tecnología desde adentro, con programas que articularon políticas sociales ya existentes con innovaciones técnicas. Un ejemplo de ello es Saber. Portal de oficios; este portal de capacitación virtual fue puesto en marcha durante la pandemia para no discontinuar la capacitación que los beneficiarios del Plan de Inclusión Social realizan como contraprestación a la remuneración percibida. Así, capacitaciones que antes eran presenciales se virtualizaron a través de una plataforma que, en una gamificación de la vida cotidiana, otorgaba puntos por cursos hechos y permitía ir escalando posiciones. Más allá del análisis particular que pueda hacerse de dicho programa (Seveso y Elorza, 2022) lo cierto es que pone de manifiesto un intento del gobierno por vincular y articular diferentes áreas bajo la óptica de la digitalización del Estado.

Las políticas digitales del gobierno de San Luis están diseñadas desde una idea de Tecnologías=Inclusión. Frases como “lograr la inclusión digital de todos los habitantes de la provincia” (DR, 22/01/2017) indica cuál es el horizonte deseado de las políticas implementadas. Pero, además, frases como “el servicio de wifi gratuito amplía los beneficios transversalmente” (ANSL, 13/07/2018) o “la vida de las familias (...) ya no será la misma” (ANSL, 18/04/2022) se asientan sobre la idea de que el derecho a la conectividad es crucial para el ejercicio de otros derechos (Vinelli y Suárez, 2023) y de que, actualmente, conectarse a internet funciona como un

derecho de intermediación: es la base para que otros derechos puedan estar garantizados (Assusa y Kessler, 2020).

Más de dos décadas después de iniciarse el camino hacia la maximización de la digitalización en San Luis el resultado son más de siete mil kilómetros de tendida de fibra óptica, 1877 antenas desplegadas y más de 22000 conexiones a San Luis a Mil entre hogares, comercios e industrias. Aún así, es imperioso preguntarse en qué medida el derecho a la conectividad está garantizado, qué saberes tecnosociales tiene la población para poder apropiarse de las tecnologías, quiénes acceden y cómo a las prestaciones tecnológicas, etc. En materia de avances tecnológicos, nunca puede afirmarse que se conquistó un derecho (Vinelli y Suárez, 2023) ya que la vorágine del cambio genera abruptas modificaciones. Pero, además, es necesario no olvidar que los problemas y las soluciones son construcciones sociotécnicas: se modifican por diversos factores, de forma dinámica e inacabada (Thomas y Juárez, 2020).

## **5.2. San Luis, otro país**

En el imaginario tecnológico que puede analizarse a partir del corpus, las tecnologías aparecen operando como un distintivo provincial: la política digital de gran envergadura, sostenida durante más de dos décadas, no solo diferencia a San Luis de otras provincias y Estados sino que la coloca por encima de estos. El gran aparato discursivo que se pone en marcha cada vez que un nuevo programa se inaugura o que se realiza algún avance vinculado a la autopista de la información da cuenta de cómo el gobierno supo instalar en la agenda mediática, y consecuentemente en la agenda política, la necesidad de maximizar la digitalización en San Luis.

Si una política quiere sostenerse en el tiempo, ser beneficiaria de cuantiosas sumas presupuestarias y articular diversas áreas del Estado para su continuidad es necesario que logre imponerse como una necesidad de la población, como un problema público que debe resolverse. En este marco, pueden analizarse dos momentos: primero, una sensibilización que permita incorporar a la agenda la inclusión digital ¿por qué es importante lograr esto para la población sanluisense?. Segundo, una vez en marcha la política es necesario resaltarla como una insignia local, demostrando de lo que es capaz el Estado de San Luis y su población.

Respecto del primer momento es necesario destacar que al estar trabajando con medios digitales no es posible acceder al archivo de noticias de los momentos iniciales de la política; aun así, en 2014 el gobierno destacaba la necesidad de las políticas de inclusión digital porque “son las claves del progreso de una localidad” (Claudio Poggi para ANSL, 16/09/2014). Dos años más tarde, en 2016, un medio opositor como EC comunicaba qué había sido lo mejor y lo peor en la gestión del primer año del retorno de Alberto Rodríguez Saá, y destacaba el mejoramiento de la red wifi como uno de los puntos destacados (EC, 11/12/2016).

Una vez instalado en agenda, el discurso sobre la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas de inclusión digital tiene que mantenerse, sobre todo cuando la inversión que se destina a las mismas es considerable. El gobierno creó entonces una imagen de provincia digital, pionera, de vanguardia, que destacaba en el mapa no solo nacional sino regional, que recibía diversas nominaciones a premiaciones internacionales sobre innovación digital y que garantiza la conexión a internet a sus ciudadanos como un Estado protector, benefactor y moderno.

Frases como “San Luis es la provincia más digital del país” (ANSL, 31/08/2022) o que la digitalización provincial es una “realidad única en el mundo” (ANSL, 04/09/2015) demuestran el

esfuerzo por distinguir a San Luis de otros Estados, remarcando los beneficios de tener una “política digital avanzada y clara” (ANSL, 23/11/2021) que está “10 pasos adelante” (ANSL, 02/10/2023).

Otro aspecto distintivo del aparato discursivo estatal a la hora de hablar sobre las políticas digitales es el cambio de sociedad sanluisiense a puntanos. Este cambio no se circunscribe solo al ámbito digital, desde el 2015 el Estado provincial comenzó una ‘puntanización’ de su gestión, que fue generando diversas estrategias (educativas, culturales, políticas) para reflatar el sentido de ser puntanos, el origen, la importancia y el valor. Es notorio como hasta esa fecha siempre se hablaba del territorio sanluisiense, o de políticas para todos los habitantes de San Luis o para los sanluisienses. Pero, del 2015 a esta parte puede observarse una migración desde el sanluisiense hacia el puntano, que queda inmortalizada en las notas de prensa.

En el 2016 ya la migración discursiva estaba en marcha, reflejada en declaraciones como que “el gobierno pretende que en cuatro años los puntanos tengan acceso a una velocidad de conexión a internet más veloz” (Alicia Bañuelos para DR, 18/01/2016). Desde allí, si bien en algunos casos continuó el uso de ‘territorio sanluisiense’ este fue reemplazado mayormente por ‘territorio provincial’ o ‘toda la provincia’. En relación a la población, se destacan frases como “en busca de garantizar el acceso a la red de todos los puntanos” (DR, 06/08/2020) o “siempre el objetivo fue llevar FTTH a todos los puntanos” (DR, 24/11/2021) que remarca cuál es la población a la que se está haciendo referencia, expandiendo el uso de ‘puntanos’ asociados a la ciudad capital a todo el territorio provincial. Incluso, en 2023, el uso se había extendido notoriamente, al referirse a que “en todo el territorio puntano ya se han realizado más de 21523 conexiones” (DR, 03/11/2023).

Además del cambio de sanluisiense a puntano, el gobierno instaló el imaginario de que una política sin una participación activa de sus beneficiarios es estéril. Sea por la creencia firme de que la sociedad necesita apropiarse de las tecnologías o para mantener en agenda a la inclusión digital sin cuestionamientos, el gobierno dedicó parte de su discurso a destacar a la población que iba apropiándose cada vez más de la política de digitalización. Expresando que San Luis es una “sociedad muy madura en el uso de tecnologías” (ANSL, 18/02/2023) o que los puntanos rápidamente compraron las antenas necesarias para poder acceder a la red pública, el gobierno destaca la participación activa, y necesaria, de una política. Además, suele resaltarse la cuantiosa cantidad de personas que usan el servicio de internet “estiman que hay unas 220 mil personas que usan el servicio” (DR, 01/11/2018), que la política de wifi “alcanza a una población de alrededor de 90 mil familias, con una estrategia que se desarrolló desde las zonas rurales hacia las urbanas” (DR, 03/04/2019).

El imaginario de que lo digital distingue a San Luis resulta tan importante para el gobierno que en el 2017 se hicieron estudios para ver por qué la gente prefería contratar un servicio privado antes que conectarse a las antenas públicas. El principal motivo fue la velocidad de conexión lenta y las múltiples interrupciones “que dejaron miles de usuarios en el camino” (DR, 22/01/2017) frente a ello, el Estado respondió con la instalación de nuevas antenas, ideadas para mejorar la señal, en pos de “lograr la inclusión digital de todos los habitantes de la provincia” (Idem).

En el imaginario construido, el gobierno provincial no solo destaca la importancia de las tecnologías para el progreso de San Luis sino que además se posiciona como garante de la inclusión digital. Hay que avanzar hacia el futuro, maximizando la digitalización, pero debe ser el Estado quien garantice que esto ocurra. Aparece como Estado benefactor, protector, que frente a la creciente digitalización de las sociedades “potenciar la conectividad en toda la provincia” (ANSL,

27/10/2021) a través de una “política digital avanzada y clara” (ANSL, 25/04/2022). Incluso, no solamente aparece el Estado como el garante del derecho a la conectividad, cumpliendo una función que le es propia, sino que además remarcan que el progreso tecnológico, global, fue algo que les tocó afrontar “Internet es el más nuevo de los derechos humanos y deriva de la tecnología, la provincia aceptó el desafío con orgullo, incorporó la red wifi y los instrumentos correspondientes para cumplir con este derecho” (ANSL, 01/04/2023).

Sin embargo, algunos testimonios de vecinos relevados por el diario El Chorrillero, parecen contrarrestar este discurso que Estado a la vanguardia en materia de conectividad con frases como: “no tienen una antena de wifi cerca, o como solventar el internet”; “Señor gobernador no tenemos internet” (EC, 17/05/2021). En la misma línea, este diario destaca un estudio realizado desde CABASE que ubica a San Luis como uno de los ocho distritos con velocidad más lenta de internet (EC, 01/10/2022) dato interesante para poder contrastar los discursos oficialistas con la realidad en territorio.

Concluyendo, en este apartado puede analizarse el imaginario tecnológico del gobierno que San Luis, que posiciona a las tecnologías como el distintivo provincial y de esa manera justificar el desarrollo ininterrumpido de políticas. Además, el cambio de ‘sanluisenños’ a ‘puntanos’ que operó en el discurso político y se transformó en un signo particular del gobierno de Alberto Rodríguez Saá. Por último, la presencia del Estado como un garante de la maximización de la digitalización, que con un diseño y desarrollo de agenda política digital logra conducir a su población por el sendero del progreso tecnológico.

### **5.3. Avanza a paso firme**

En el primer apartado de resultados se expuso la consideración que el gobierno tiene de las tecnologías y que puede analizarse desde los medios. Las tecnologías son la llave para el progreso, para el quehacer cotidiano, para un futuro mejor. En el segundo apartado, se analizó cómo el gobierno utiliza la cuestión digital como un distintivo provincial: la política de digitalización no solo diferencia a San Luis del resto de las provincias sino que la coloca en una posición superadora. En este último apartado se verá cuáles son las teorías sobre lo técnico y la tecnología que fundamentan y legitiman las políticas que el gobierno ha diseñado e implementado por más de dos décadas.

En primer lugar, se vislumbra una concepción de lo técnico como neutral. Las tecnologías, consideradas desde una racionalidad instrumental, aparecen como artefactos neutrales, resultantes solo del proceso tecnológico innovador. La tecnología aparece como un universal, producto de una única historia del complejo humano-máquina (Hui, 2022). En esta concepción de neutralidad y de unicidad, la razón tecnológica se hace razón política, guiando el desarrollo de programas e intervenciones que buscan el constante progreso técnico (Marcuse, 1985).

Estas tecnologías resultan ser, desde esta concepción, resultantes solo de la evolución maquínica, invisibilizando su conexión con intereses económicos, políticos y sociales; frases como “usar las tecnologías como una herramienta más” (DR, 22/03/2017) o “la tecnología al servicio” (ANSL, 18/04/2021) remiten a una idea de lo tecnológico por fuera de lo social. Son artefactos que están ahí, al servicio, porque la ciencia así lo permitió. Si como humanos se aprovechan o no estas potencialidades, ya es nuestro problema. Sin embargo, estas posturas resultan peligrosas porque esterilizan las tecnologías, queriendo borrar todo rasgo de asimilación

con la política y la economía. La esterilización de las tecnologías podría significar que las mismas reproduzcan desigualdades existentes previamente en las sociedades, al tiempo que refuerzan una política tecnológica top/down y no permiten la apertura hacia formas de participación ciudadana en los diseños tecnológicos estatales. Las tecnologías no son ni buenas ni malas. Pero tampoco son neutrales. Toda una corriente de pensamiento (el constructivismo) viene hace años demostrando que el éxito de ciertos artefactos tecnológicos por sobre otros no responde tan solo a una mejora técnica sino a las negociaciones que se dan en el plano de lo social. Hay, en palabras de Hui (2024) una reivindicación del prometismo, que desarma cualquier posible crítica social de la racionalidad capitalista de la tecnología y que de alguna manera busca dejar sin efecto las posibles contradicciones que puedan surgir de su uso en la modernidad.

El gobierno, en el caso de San Luis, asume una postura no solo de *laissez-faire/laissez passer* con el desarrollo tecnológico sino que además pone al servicio de este su aparato político. En su discurso es posible advertir que puntualizan en más de una ocasión la “mirada estratégica y sostenida” que han tenido en relación con la inclusión digital o que resaltan la forma en que diseñaron e implementaron “políticas públicas que permiten el desarrollo tecnológico” (ANSL, 18/02/2023; ANSL, 17/05/2022).

El progreso tecnológico, explica Marcuse (1985) suele acompañarse de una racionalización progresiva de las sociedades, la economía y la política al tiempo que también implica, muchas veces, la realización de lo imaginario. Se evidencia una intención del gobierno de generar una “transformación digital” que lleve a la sociedad sanluisense a un progreso en términos tecnológicos, y el Estado siempre ocupa el rol de posibilitador y garante, como se analizó en el apartado anterior.

No aparece en los discursos del gobierno un análisis sobre qué tipos de tecnología, o porque se toman ciertas decisiones tecnológicas y no otras. Este futuro técnico, presentando como un horizonte predestinado, pareciera simplemente llegar. Frases del tipo “San Luis a mil llegó con wifi de alta velocidad” (DR, 13/12/2022) o “El wifi ultraveloz se expande” (DR, 03/11/2023) omiten la acción humana, y las decisiones políticas, que subyacen estas transformaciones tecnológicas. Solo aparece el rol del Estado cuando se habla del esfuerzo que este debe hacer para sostener en el tiempo dichas políticas, para costearlas y para poder articular diferentes áreas en pos de la inclusión digital, que se refleja en frases como “San Luis a mil se concretó gracias a las negociaciones que durante un largo tiempo sostuvo el gobierno de San Luis” (DR, 24/11/2021) o “el equipo de AUI que semana tras semana trabaja en las instalaciones” (DR, 13/12/2022). Es decir, el futuro tecnológico como un posible está ahí, pero las sociedades no podrían beneficiarse de este si el Estado de San Luis no tomara cartas en el asunto. Para nuevas líneas de indagación, sería interesante analizar de qué manera se representan en los discursos del gobierno los beneficiarios de estas políticas ¿Tienen todas el mismo alcance? ¿Se orientan a un público determinado? ¿Todos pueden beneficiarse por igual del acceso a la red?.

## 6. Conclusiones

El propósito de este artículo fue analizar los imaginarios tecnológicos que subyacen en las políticas públicas diseñadas e implementadas por la provincia de San Luis en relación a la inclusión digital. En primer lugar, puede afirmarse que el gobierno considera a las tecnologías como un símbolo de progreso, como una llave para una transformación positiva, que mejore otras esferas de lo social como la economía o la educación. Sin embargo, en ninguno de los artículos relevados aparecen

## “Somos la provincia más digital”: análisis de los imaginarios tecnológicos en las políticas públicas provinciales de San Luis

---

indicadores de cómo las tecnologías estarían contribuyendo a generar mejoras en otras áreas. Los datos están vinculados solo a los progresos realizados en materia de lo digital: metros de cableado que se agregan, antenas que se suman y velocidades de conexión que se incrementan. Sería interesante poder contar con datos de cómo más de veinte años de política pública de inclusión digital han contribuido a mejorar los resultados en materia educativa de los jóvenes sanluisenses, o cómo ha mejorado la vida de la sociedad en general; ¿en qué áreas del gobierno las tecnologías han traído soluciones o beneficios?

Además de como una llave, las tecnologías son consideradas por el gobierno provincial como un distintivo que refuerza la noción de puntanidad, en una doble dimensión. Hacia afuera, permite que la política de inclusión digital distinga a San Luis de otras provincias, demostrando su posición de avanzada con respecto a la incorporación de tecnologías. Por otro lado, hacia adentro, las tecnologías sirven para reforzar lo material de la política: años de inversión y de sostenimiento de una política que se puede ver de manera concreta en antenas, camionetas de equipos trabajando, técnicos operando en diferentes zonas de las ciudades. Sin embargo, es posible advertir en ciertos artículos que estos niveles de conexión ni siempre son óptimos ni siempre llegan a todos los ciudadanos. En este sentido, sería interesante poder analizar qué quedó en la población después de más de dos décadas de políticas digitales ¿la población logró apropiarse de las tecnologías o solo se garantizó un acceso a la red? ¿todos los ciudadanos lograron acceder por igual? ¿qué pasa con los barrios de la ciudad capital que funcionan como periferias en el centro? ¿qué formas de construcción plural y con participación ciudadana podrían pensarse para futuras políticas digitales?

Por último, los artículos dan cuenta de una mirada sobre lo técnico anclada en las teorías instrumentales que resaltan el carácter neutral de los artefactos. En todo el corpus no fue posible hallar una reflexión sobre la tecnologización de las sociedades, sobre qué tipos de tecnologías y porqué, sobre la razón de los desarrollos técnicos impulsados por el Estado. Las tecnologías son el futuro realizable y el gobierno se posiciona como un posibilitador de que eso ocurra, cercenando cualquier posibilidad de debate ciudadano al respecto; ¿podría pensarse en un desarrollo tecnológico construido colectivamente entre gobierno y ciudadanía? Los Estados podrían mirar a las políticas digitales como palancas para el crecimiento, el buen vivir y la democratización de las sociedades y, así como ocurre en otras áreas de gobierno —política de integración urbana— poder realizar mesas vecinales para debatir acerca de los posibles futuros tecnológicos (Finquelievich et al, 2019). No debe olvidarse que las políticas serán eficientes en cuanto el Estado articule y opere de forma integrada, manteniendo el diálogo, con la sociedad a la cuál se dirigen (Vinelli y Suárez, 2023).

Cerrando, analizar los imaginarios tecnológicos que se ponen en juego a la hora de que el Estado diseñe e implemente, por más de dos décadas, un variado abanico de políticas digitales, podría servir para cuestionar el devenir tecnológico (Hui, 2024) y para reabrir la cuestión de la tecnología, rechazando el futuro tecnológico homogéneo que se presenta como la única opción (Hui, 2020).

### Referencias:

Afirman que todos los hospitales contarán con wifi de alta velocidad. (23 de marzo del 2017). *El Chorrillero*. <https://elchorrillero.com/nota/2017/03/23/30080-los-hospitales-publicos-contaran-con-wifi-de-alta-velocidad/amp/>

- Ampliarán con nuevas antenas de wifi 3.0 la cobertura en todo el territorio provincial. (6 de agosto del 2020). *Diario de La República*. <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2020-8-6-7-24-0-ampliaran-con-nuevas-antenas-la-cobertura-en-todo-el-territorio-provincial>
- Assusa, G. y Kessler, G. (2020). Reactivación de desigualdades y vulneración de derechos en tiempos de pandemia. En J. P. Bohoslavsky (Ed.), *Covid-19 y derechos humanos: la pandemia de la desigualdad*. (pp. 93-106). Biblos.
- Bañuelos, A. (2023). Prólogo y Resumen. En E. Lorenzoni (Coord.), *San Luis a mil* (pp. 5-23). Universidad de La Punta.
- Baum, G. (2019). Desarrollo, ética y soberanía en la Sociedad del Conocimiento. En S. Finkelievich (Comp.), *El futuro ya no es lo que era* (pp. 163-184). Teseo Press.
- Bijker, W. (2005). ¿Cómo y por qué es importante la tecnología? *Redes*, 11(21), 19- 53.
- Cabrera, D. (2006). *Lo tecnológico y lo imaginario. Las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas*. Biblos.
- Clases virtuales: expusieron la mala calidad del internet que provee el gobierno. (17 de mayo del 2021). *El Chorrillero*. <https://elchorrillero.com/nota/2021/05/17/269260-clases-virtuales-expusieron-la-mala-calidad-del-internet-que-provee-el-gobierno/amp/>
- El servicio de wifi gratuito amplía los beneficios transversalmente a todos los sectores de la comunidad de San Luis. (13 de julio del 2018). *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2018/07/13/465010-el-servicio-de-wifi-gratuito-amplia-los-beneficios-transversalmente-a-todos-los-sectores-de-la-comunidad-de-san-luis/>
- El uso de la tecnología en San Luis: el internet y la computadora cayeron. (1 de octubre del 2022). *El Chorrillero*. <https://elchorrillero.com/nota/2022/10/01/331903-el-uso-de-la-tecnologia-en-san-luis-el-internet-y-la-computadora-cayeron/amp/>
- El wifi ultraveloz se expande en nuevas zonas de Juana Koslay. (3 de noviembre del 2023). *Diario de La República*. <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2023-11-3-8-35-0-el-wifi-ultraveloz-se-expande-en-nuevas-zonas-de-juana-koslay>
- En el Día Mundial de Internet, San Luis reafirma su política de inclusión digital. (17 de mayo del 2022). *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2022/05/17/786510-en-el-dia-mundial-de-internet-san-luis-reafirma-su-politica-de-inclusion-digital/>
- Expanden el wifi 3.0 en 46 localidades. (12 de diciembre del 2018). *Diario de La República*. <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2018-12-12-18-37-0-distribuiran-115-antenas-de-wifi-3-0-en-46-localidades>
- Feenberg, A. (2002). *Transforming technology. A critical theory revisited*. Oxford University Press.
- Feenberg, A. (2017). *Technosystem: The social life of reason*. Harvard University Press.
- Finkelievich, S. (Comp.). (2019). *El futuro ya no es lo que era*. Editorial Teseo Press.
- Finkelievich, S., Odena, M. B., Girolimo, U., Gendler, M. A., Feldman, P. y Cortez Oviedo S. (2024). *Plataformas digitales en la ciudad*. Café de las ciudades.
- Hui, Y. (2020). *Fragmentar el futuro. Ensayos sobre tecnodiversidad*. Caja Negra.
- Hui, Y. (2022). *Recursividad y contingencia*. Caja Negra.
- Hui, Y. (2024). *La pregunta por la técnica en China. Un ensayo sobre cosmotécnica*. Caja Negra.
- Inclusión Digital: “San Luis es el primer Estado en el mundo que la incorpora como derecho humano de cuarta generación. (1 de abril de 2023). *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2023/04/01/863337-inclusion-digital-san-luis-es-el-primer-estado-en-el-mundo-que-la-incorpora-como-derecho-humano-de-cuarta-generacion/>

- Industria del Software: San Luis impulsa la formación de recursos humanos de alta demanda. (18 de febrero de 2023). *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2023/02/18/853172-industria-del-software-san-luis-impulsa-la-formacion-de-recursos-humanos-de-alta-demanda/>
- Instalar y mantener el wifi ultraveloz tendrá un costo de 2500 pesos. (24 de noviembre del 2021). *Diario de La República*. <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2021-11-24-6-49-0-instalar-y-mantener-el-wifi-ultraveloz-tendra-un-costo-de-2-500-pesos>
- Lo mejor y lo peor del primer año del retorno de Alberto Rodríguez Saá. (11 de diciembre del 2016). *El Chorrillero*. <https://elchorrillero.com/nota/2016/12/11/16062-lo-mejor-y-lo-peor-del-primer-ano-del-retorno-de-alberto-rodriguez-saa/amp/>
- Marcuse, H. (1985). *El hombre unidimensional*. Planeta-Agostini
- Morozov, E. (2016). *La locura del solucionismo tecnológico*. Katz.
- Nuevas antenas wifi, ideadas para mejorar la señal. (27 de enero del 2017). *Diario de La República*. <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2017-1-22-13-43-0-nuevas-antenas-wifi-ideadas-para-mejorar-la-senal>
- Poggi: las computadoras y el wifi gratuito facilitan el acceso al conocimiento en San Luis. (16 de septiembre del 2014). *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2014/09/16/214291-poggi-las-computadoras-y-wifi-gratuito-facilitan-el-acceso-al-conocimiento-en-san-luis/>
- Sadín, E. (2020). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo. Anatomía de un antibumanismo radical*. Caja Negra.
- Sadín, E. (2024). *La vida espectral. Pensar la era del metaverso y las inteligencias artificiales generativas*. Caja Negra.
- San Luis a Mil: vecino de Villa de la Quebrada y Nogolí se sumaron al servicio. (19 de febrero del 2022). *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2022/02/19/764867-san-luis-a-mil-vecinos-de-villa-de-la-quebrada-y-nogoli-se-sumaron-al-servicio/>
- San Luis a Mil: el servicio de internet de alta velocidad que ofrece el gobierno llegará este año a 25 localidades. (25 de abril del 2022). *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2022/04/25/778769-san-luis-a-mil-el-servicio-de-internet-de-alta-velocidad-que-ofrece-el-gobierno-llegara-este-ano-a-25-localidades/>
- San Luis a Mil llegó con wifi de alta velocidad a otras cuatro localidades. (13 de diciembre del 2022). *Diario de La República*. <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2022-12-30-17-30-0-san-luis-a-mil-llego-con-wifi-de-alta-velocidad-a-otras-cuatro-localidades>
- San Luis, a nivel infraestructura, con internet por fibra óptica está diez pasos adelante. (2 de octubre de 2023). *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2023/10/02/900175-san-luis-a-nivel-infraestructura-con-internet-por-fibra-optica-esta-diez-pasos-adelante/>
- San Luis es la provincia argentina que tiene más redes de wifi públicas desplegadas. (3 de abril del 2019). *Diario de La República*. <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2019-4-3-16-51-0-san-luis-es-la-provincia-argentina-que-tiene-mas-redes-de-wifi-publicas-desplegadas>

- San Luis es la provincia más digital del país. (31 de agosto de 2022). *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2022/08/31/815248-san-luis-es-la-provincia-mas-digital-del-pais/>
- Se instaló una nueva antena de wifi con energía solar. (18 de abril del 2022). *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2022/04/18/778718-se-instalo-una-nueva-antena-de-wifi-con-energia-solar/>
- Se presenta el Plan San Luis a Mil. (27 de octubre del 2021). *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2021/10/27/740146-se-presenta-el-plan-san-luis-a-mil/>
- Se presentó la iniciativa del Gobierno provincial “Plan San Luis a Mil”. (23 de noviembre del 2021). *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2021/11/23/745629-se-presento-la-iniciativa-del-gobierno-provincial-plan-san-luis-a-mil/>
- Seveso, E. y Elorza, A. (2022). Inclusión social y virtualización: escenas del trabajo ideológico desde el “Portal Saber”. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, 7(13), 164–188. <https://doi.org/10.35305/prcs.v7i13.585>
- Tecnología y comunicación de vanguardia al servicio de la salud de los sanluisenños. (18 de abril del 2021). *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2021/04/18/689113-tecnologia-y-comunicacion-de-vanguardia-al-servicio-de-la-salud-de-los-sanluisenños/>
- Thomas, H. y Juárez, P. (Coords.). (2020). *Tecnologías públicas. Estrategias políticas para el desarrollo inclusivo sustentable*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Van Dijk, T. (2016). Análisis crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 203-222.
- Vinelli, N. y Suárez, M. (Coords.). (2023). *Los desconectados*. Mil campanas.
- Wifi gratuito: inversión, crecimiento y mayor conectividad para los sanluisenños. (4 de septiembre del 2015). *Universidad de La Punta*. <https://noticias.ulp.edu.ar/tecnologia/wi-fi-gratuito-inversion-crecimiento-y-mayor-conectividad-para-los-sanluisenños-1231>
- (ANSL). <https://agenciasanluis.com/2021/11/23/745629-se-presento-la-iniciativa-del-gobierno-provincial-plan-san-luis-a-mil/>
- Seveso, E. y Elorza, A. (2022). Inclusión social y virtualización:: escenas del trabajo ideológico desde el “Portal Saber”. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, 7(13), 164–188. <https://doi.org/10.35305/prcs.v7i13.585>
- Tecnología y comunicación de vanguardia al servicio de la salud de los sanluisenños. (18 de abril del 2021). *Agencia de Noticias San Luis*. <https://agenciasanluis.com/2021/04/18/689113-tecnologia-y-comunicacion-de-vanguardia-al-servicio-de-la-salud-de-los-sanluisenños/>
- Thomas, H. y Juárez, P. (Coord.). (2020). *Tecnologías públicas. Estrategias políticas para el desarrollo inclusivo sustentable*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Van Dijk, T. (2016) Análisis crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 203-222.
- Vinelli, N. y Suárez, M. (Coord.). (2023). *Los desconectados*. Mil campanas.
- Wifi gratuito: inversión, crecimiento y mayor conectividad para los sanluisenños. (4 de septiembre del 2015) *Universidad de La Punta*. <https://noticias.ulp.edu.ar/tecnologia/wi-fi-gratuito-inversion-crecimiento-y-mayor-conectividad-para-los-sanluisenños-1231>